

Manuel Ariza

A vueltas con los indigenismos americanos del español peninsular

Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y
antropológicos nr 14, 11-23

2011

Artykuł został opracowany do udostępnienia w internecie przez Muzeum Historii Polski w ramach prac podejmowanych na rzecz zapewnienia otwartego, powszechnego i trwałego dostępu do polskiego dorobku naukowego i kulturalnego. Artykuł jest umieszczony w kolekcji cyfrowej bazhum.muzhp.pl, gromadzącej zawartość polskich czasopism humanistycznych i społecznych.

Tekst jest udostępniony do wykorzystania w ramach
dozwolonego użytku.

Manuel Ariza

A VUELTAS CON LOS INDIGENISMOS AMERICANOS DEL ESPAÑOL PENINSULAR¹

Resumen: La entrada de indigenismos americanos en español se documenta desde fecha muy temprana. En este trabajo se comentan el número y tipo de americanismos que utilizan autores antiguos y actuales y también se hace un desglose por familias lingüísticas de los americanismos más frecuentes en el español peninsular de hoy. Las fuentes lexicográficas sirven, junto con las citas de obras literarias, como índices de acceso y difusión de estas voces.

Palabras clave: Español de América, indigenismos, préstamos del español, diccionarios históricos del español

Title: Another Look at Indigenous American Lexis in Peninsular Spanish

Abstract: The Spanish language acquired lexical items from indigenous languages from a very early stage. This article focuses on the number and type of Americanisms that ancient and current authors use in Spanish and also divides the most frequent Americanisms in the peninsular Spanish of today according to language families. Lexicographical sources as well as citations of literary works serve as indexes of diffusion of these voices.

Key words: Spanish in America, indigenous lexis, loan words in Spanish, Spanish historical dictionaries

¹ Artículo por invitación.

1. ESPAÑA Y AMÉRICA²

La aceptación de palabras indígenas en el español comienza con los primeros años del descubrimiento. Hace ya mucho tiempo que los filólogos señalaron cómo el primer indigenismo *canoa*, ya está en el diario de Colón, y también en una carta suya nada menos que de 1493; también están en otros escritos de Colón *hamaca*, *caníbal*, *cacique*, etc.

Resulta “normal”, por así decirlo, que los cronistas y escritores de Indias empleen gran cantidad de indigenismos (Alvar Ezquerra 1997), así Morínigo (1963) nos habla de que ya a comienzos del siglo XVI, en 1525, Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Sumario de la natural historia de las Indias* emplea más de sesenta palabras indígenas, y un poco más tarde, en 1535, en su *Historia General y natural de las Indias* hay más de 500 indigenismos, aunque Zamora Munné (1976) reduce la cifra a 229. Enguita (2004), por su parte, ha estudiado el léxico arauhaco del autor; de las 165 bases léxicas solo unas pocas (35) no han pervivido, la mayoría se registran en el Caribe o en otras zonas hispano-americanas, y han pasado el charco 19: *barbacoa*, *batata*, *boniato*, *cacique*, *canoa*, *caoba*, *caimán*, *enaguas*, *guacamayo*, *guayaba*, *hamaca*, *iguana*, *maíz*, *papaya*, *sabana*, *tabaco*, *tiburón* y *tuna*. Claro está que no todas en la misma época, como veremos. Para poner otros ejemplos, en Díaz del Castillo hay 80 indigenismos, de ellos 30 taínos (Enguita 2004), en Pedro Mártir de Anglería Moreno de Alba (1996) señaló que había 75 vocablos, cuya mayor parte no se han conservado; en Cortés (Enguita 2004) hay 19, curiosamente la mayoría no son náhuatl ni mayas, sino caribeñas, es decir, palabras ya incorporadas al español de América. Según Galeote (1996), hay nada menos que 51 indigenismos en el *Vocabulario* de Alonso de Molina; frente a esto solo hay tres palabras taínas en Pedro Pizarro (Rivarola 1990). Los ejemplos se podrían multiplicar con otros autores, con aspectos en los que no puedo entrar aquí, como las causas del porqué Ercilla solo emplea dos docenas de indigenismos, frente a los 155 de Juan de Castellanos (remito a Morínigo 1979 y a Alvar López 1972).

El tema de los indigenismos en el español de América es muy complejo porque en él intervienen tanto factores diafásicos como diastráticos o diatópicos. A veces los estudios sobre indigenismos revelan insospechadas sorpresas, como la escasez de indigenismos en el habla culta de la ciudad de Méjico, como señaló hace tiempo Lope Blanch.

Pero no es mi interés ni mi competencia hablar de este aspecto del léxico español, tan importante e interesante, por lo que me voy a limitar a estudiar algunos de los indigenismos que pasaron el charco, que se hicieron palabras “de uso común” en el español del este, o, si se quiere, en el español peninsular, pues el español de Canarias presenta aspectos algo diferentes.

² Estas páginas nacieron como charla de iniciación a la investigación para estudiantes en un curso organizado por Eva Bravo al que tuvo la gentileza de invitarme. No soy especialista en el español de América, y, por ello, hablé de lo más cercano a mis intereses como profesor e investigador. Poco puedo aportar a un campo tan estudiado por prestigiosos investigadores como –por citar algunos– Alvar, Buesa, Enguita, Rivarola, Zamora Munné, etc. Tómense, pues, estas líneas como una especie de resumen de lo ya sabido con el añadido de alguna notícula.

2. LOS ORÍGENES

Como es sabido, *canoa* ya la recoge Nebrija en 1495, tres años después del descubrimiento, en el *Vocabulario español-latino*, de la que dice que es ‘nave de un madero’. Este dato, tan conocido como sorprendente, nos habla de la temprana incorporación de indigenismos en el español peninsular. Sin embargo la realidad que reflejan las obras del Siglo de Oro parece ser muy otra. Este hecho quizá merezca una pequeña reflexión.

Los indigenismos, como cualquier otro barbarismo, penetran en el español peninsular en diversas épocas, desde el siglo XVI hasta prácticamente nuestros días. Claro es que si el objeto se “aclimata” en su nueva ubicación, este hecho va a favorecer la aceptación del indigenismo. Con los animales la aclimatación es muy rara, porque los animales americanos no se han adaptado a España, con las excepciones que veremos.

He revisado el léxico de Garcilaso, de Santa Teresa y de Herrera y no he encontrado en sus obras ningún indigenismo. No es de extrañar porque la temática de sus obras no favorece la aparición de los campos léxicos de los indigenismos, lo que no quiere decir que no se diesen ya al menos en determinados círculos. Para ello he realizado una pequeña cata en ese tesoro, nunca mejor dicho, que es el *Nuevo tesoro lexicográfico del español* de Lidio Nieto y Manuel Alvar (2007). La verdad es que los primeros testimonios lexicográficos –además de Nebrija– se dan ya muy avanzado el siglo XVI. Si no estoy equivocado es Percival (1591) el primero en testimoniar –en obras de tipo lexicográfico– las voces *ají*, *bejuco*, *cacique*, *hamaca* y *petaca*. No deja de extrañar este pequeño elenco, pues no son “realidades” que tuviesen un uso frecuente en la Península (ni entonces ni casi ahora). Pocos años después Minsheu recoge por primera vez *batata*, *caribe* y *patata*. Al otro extremo de la cronología, *jicara* no entra en las obras lexicográficas hasta 1705 (Sobrino) e *iguana* hasta 1706 (Stevens). Pero es que, además, en el *Nuevo Tesoro* no hay testimonios, anteriores a la Real Academia de *barbacoa*, *boniato*, *butaca*, *cacahuete*, *caníbal*, *jaguar*, *papa* y *tiza*.

Debería hablar de una obra excepcional por muchos motivos, como es el *Tesoro* de Covarrubias (1611), cuyos indigenismos estudió con su habitual maestría J. M. Lope Blanch (1977). Señala el ilustre colega que hay 23 indoamericanismos en Covarrubias, si dejamos fuera los topónimos y gentilicios, el total sería de 13: *acal*, *cacique*, *caimán*, *canoa*, *coca*, *hamaca*, *huracán*, *maíz*, *mico*, *nopal* –palabra que no encuentro en mi ejemplar de Covarrubias, ni en el registro de voces internas–, *pita*, *tiburón* y *tuna*. Como dice Lope Blanch, “cabe suponer que Covarrubias diera entrada en su *Tesoro* únicamente a las palabras que hubiesen adquirido ya carta de naturaleza en la norma lingüística española”. El mismo filólogo nos dice que esa suposición no es exacta por varios motivos: en primer lugar porque seguramente *coca* no tiene nada que ver con la coca americana; en segundo lugar porque *acal* es una referencia indirecta, sin entrada propia, que no ha tenido nunca un uso en el español peninsular. De hecho no lo registra ningún otro diccionario de los Siglos de Oro, y en el DRAE solo aparece como americanismo en 1770. No deja de ser sintomático que no esté en el Corominas-Pascual, aunque sí en el *Diccionario Histórico de la RAE* con ejemplos de escritores de Indias.

De las demás, en prácticamente todas –salvo en *maíz*– hay alguna referencia a América –por poner algún ejemplo: *pita*: ‘yerva de Indias’, *tuna*: ‘higuera de Indias’–, lo que no hace suponer precisamente un empleo en España, y más cuando sabemos por Lope Blanch que estas palabras están tomadas de López de Gómara.

1. Indigenismos en las primeras obras lexicográficas		
Autor /fecha	Nº	Voces
Nebrija, 1495	1	<i>canoa</i>
Percival, 1591	5	<i>ají, bejuco, cacique, hamaca y petaca</i>
Covarrubias, 1611	13	<i>acal, cacique, caimán, canoa, coca, hamaca, huracán, maíz, mico, nopal, pita, tiburón y tuna</i>

Dejando fuera a los cronistas de Indias, en Cervantes, para poner un ejemplo, están *cacao*, *caimán*, *huracán*, *bejuco*, *caribe* y *chacóna* como palabras del léxico corriente. Moreno de Alba (2009) desecha, con razón, *chacóna* y considera que habría que excluir *bejuco* porque no se encuentra registrada como cervantina en el CORDE –y, dice, “no hay razón para no fiarnos” del CORDE–, ni tampoco en otros escritores áureos como Lope o Tirso; ahora bien, *bejuco* está en *El Persiles*, lo emplea Lope en *El laurel de Apolo*, y lo usa también Tirso. A los indigenismos cervantinos de Morínigo añade Moreno de Alba otros tres: *cacique*, *loro* y *tabaco*. Efectivamente las dos primeras lo son, pero no así la última, aunque el sabio colega mejicano reconoce la etimología árabe de *tabaco*. Por mi parte me permito añadir dos más: *cacica* (*La entretenida*) y *potosí* (*La entretenida* y *El rufián dichoso*). Por más que el DRAE no incluya esta última hasta 1925, su empleo en ambas obras con el artículo indeterminado nos habla de su carácter apelativo.

Por su parte Lope de Vega usa ya cerca de 80 voces de procedencia americana, si bien 30 están puestas en boca de indios en comedias de tema americano (Morínigo 1959). Canonica (1991) habla también de los indigenismos de Lope, por más que a veces sean meras jitanjáforas. Hace ya tiempo, García Blanco (1967) estudió los indigenismos de Tirso de Molina, que aparecen especialmente en las obras dedicadas a Pizarro, más de 20 voces, de las que la mayoría han perdurado en el español peninsular: *ají*, *canoa*, *caimán*, *piragua*, *iguana*, etc. En realidad cita unas 36, pero porque incluye palabras no indígenas con nuevas acepciones, como *piña*.

Un ejemplo más: en el *Diccionario de Autoridades* hay 170 indigenismos, lo que indica su aceptación general.

No todas las palabras originarias de América llevan un nombre indígena, pues es sabido que los españoles pusieron nombres “hispanicos” a plantas y animales americanos como “piña” o “armadillo”. En otras ocasiones la palabra indígena se “disfraza” como ocurre con la Virgen de Guadalupe: el indio Dieguito habló de la aparición llamándola con el nombre náhuatl *quatlasupe*, ‘la señora de la serpiente’, que a los oídos del obispo sonó a Guadalupe.

Hagamos ahora un pequeño repaso por grupos lingüísticos.

3. PALABRAS CARIBEÑAS

Como es lógico las primeras voces indígenas del español fueron arahuacas taínas, como *huracán*, *sabana*, *barbacoa*, *hamaca*, *enaguas cacique*, *batata*, *maíz*, *iguana*, *bejuco*, *ají* y *caoba*, entre otras. Es sabido, además, que estas voces se extendieron por el resto de América, llevadas por los españoles puesto que el arahuaco se extinguió pronto. Efectivamente todas ellas están ya registradas por escritores de Indias en la primera mitad del s. XVI, pero no todas pasaron a la Península en época temprana, sí lo hizo *cacique*, ampliamente documentada en España desde el s. XVI, *huracán*, ya recogido en Palacios (1587), *caoba* (Lope), *enaguas* (Góngora), *batata* (Barahona de Soto, Góngora), o *hamaca*, que ya tiene ejemplos de Lope, incluso en obras no “indianas”, como las *Rimas -indias hamacas-*, y que antes recogía Percival (1591); pese a que ya está en Covarrubias, el diccionario académico no la incluye hasta 1780 y solo en 1984 aparece con la acepción de ‘tumbona’. La más reciente, pese a que ya se da en escritores de indias, es *barbacoa*, que curiosamente aparece en el diccionario académico desde 1884, pero como voz americana, y sin connotación geográfica, con el significado actual, solo desde 1970.

El caso de *iguana* es diferente, pues en el CORDE o en el CREA no hay ningún testimonio español, como era de esperar, por más que ya la recoja el *Diccionario de Autoridades* y, poco antes, Stevens (1706). Dice Enguita que la emplea Tirso basándose en el testimonio de García Blanco y es verdad, pero el uso de los americanismos en Tirso se da en obras ambientadas en América, aunque, por otra parte, no hay que olvidar que estuvo dos años en Santo Domingo, lo que explica que la mayoría de sus indigenismos sean de origen taíno.

Caso similar es el de *bejuco*, empleada tempranamente en el s. XVI y que está ya en el *Diccionario de Autoridades* y antes en Percival y otros. La emplea en España Lope de Vega en *El laurel de Apolo*, pero en un fragmento que hace referencia a América:

Quando algunos indianos viendo el leño
De mil árboles indios enramado
Bexucos de guaquimos
Camayrones de arroba los razimos

Y también la usa Tirso.

Aunque *macana* ‘porra’ no ha pasado a la Península, sí existió y existe *macanudo* ‘grande, excelente, cojonudo’. Lo curioso de esta voz, que parece ser un derivado reciente –no hay ejemplos anteriores al s. XX–, es que la recoge el DRAE en 1925 sin notación geográfica, pero en 1956 la nota como americanismo. En el CORDE ya hay ejemplos de 1930 (Valle Inclán) y 1948 (Ramón Gómez de la Serna, en un texto escrito en su exilio americano), pero en el CREA solo hay uno de Semprún, hablando de Argentina, y otro de Luca de Tena en boca de un hispanoamericano; es más, en 1950 Casares la da como voz hispanoamericana, y es posible que por su influjo la Academia introdujese la notación actual.

Otra de las lenguas que estaba en las islas americanas era la *caribe*, etnia belicosa y a la que se deben voces como *caníbal*, *piragua*, *curare*, *butaca*, *caimán* o *loro*. También en este caso casi todas están documentadas en América en el s. XVI, o en el XVII en el caso de *caimán*, que ya emplean escritores españoles del XVII –Cervantes, Quevedo, etc.– y se recoge en la lexicografía de fines del XVI-principios del XVII –Percival, Covarrubias–. Sin embargo en otros casos la emigración peninsular es tardía: de *butaca* los primeros testimonios son curiosamente de mediados del s. XIX, y en el diccionario académico se registra en 1843, con la siguiente definición: ‘silla grande muy baja y tendida’, pero ya en la edición de 1869 se da la actual: ‘sillón de brazos’.

También son de entrada tardía en la Península *piragua*: de mediados del XIX, si hemos de creer el testimonio del CORDE, aunque hay un ejemplo en Tirso, ya la recoge Vittori en 1607 y está en el *Diccionario de Autoridades*; *caníbal* que no aparece en la lexicografía del Siglo de Oro (Nieto, Alvar 2007); en los diccionario de la RAE aparece por primera vez en 1832 como sinónimo de *caribe*, y solo en 1869 aparece con su significado actual; en el CORDE solo aparece a partir de 1940, quizá por ello no está en el Corominas-Pascual. *Loro* aparece ya en Rosal (1601), pero yo no he encontrado testimonios en el CORDE anteriores al siglo XVIII; está en *Autoridades*. Finalmente *curare* se recoge en el DRAE desde 1884.

También cita el *Diccionario de Autoridades* la voz *cabuya* ‘cuerda de pita’, de origen taíno, como propia de Andalucía, y que ya recoge Fernández de Oviedo; tanto el CORDE como el CREA solo recogen testimonios de autores hispanoamericanos. Curiosamente Manuel Alvar solo cita el DRAE como testigo de la existencia de esta voz en la región, ni siquiera está en Alcalá Venceslada. No sé si será cierto cuando ninguna monografía la cita.

Quizá por influjo de Covarrubias, que ya la cita, la voz taína *tuna* pasó al *Diccionario de Autoridades* y sigue estando en la última edición sin ningún tipo de notación geográfica. No he encontrado ningún testimonio español en el CORDE ni en el CREA, el único que he conseguido es el de Toro Gisbert que la da como de Cádiz – ‘tuna chumba’.

Otras tres voces taínas son de incorporación reciente por más que sus primeros testimonios sean del s. XVI, son: *boniato*, *papaya* y *sabana*. La primera aparece por primera vez en la edición de 1869, casi al mismo tiempo que los ejemplos del CORDE en escritores españoles; *papaya* penetra un poco más tarde, en 1899, sin embargo ya está en Stevens a principios del siglo XVIII (Nieto, Alvar 2007); por su parte *sabana* es recogida en la edición de 1843 como “es voz de uso en América”, notación que es eliminada en la edición de 1992; pese a todo esta voz debió tener un cierto empleo difícil de precisar, pues, pese a no existir ejemplo en el CORDE, hay ejemplos desde Oudin (1607) hasta Mez (1670) (Nieto, Alvar 2007), en todos los casos con palatalización de la nasal, que es como ha pasado esta voz al francés y al inglés.

4. EL NÁHUATL

La lengua del imperio azteca, el náhuatl, es todavía hablada por más de un millón de personas. En los pueblos de Chiapas, por ejemplo, los niños aprenden el español en la escuela, y de hecho pone “escuela bilingüe”. Como ocurrió con las palabras del cari-

be, muchas de ellas se extendieron por América. Palabras de origen náhuatl son, entre otras, *aguacate*, *cacahuete*, *cacao*, *coyote*, *chapapote*, *chicle*, *chocolate*, *jícara*, *mapache*, *ocelote*, *petaca*, *petate*, *tiza* y *tomate*.

De nuevo no todos los términos han tenido la misma fortuna ni, menos aún, la misma cronología. Claro es, animales como el *coyote*, *ocelote* o el *mapache* no aparecen en escritores españoles, por la sencilla razón de que no existen esos animales en España. A este respecto hay que recordar que en la posguerra había una serie de novelas del oeste cuyo protagonista se llamaba El Coyote, serie creada por el español José Mallorquí, y que fue famosísima. De hecho son de documentación tardía y también de entrada tardía en el diccionario académico: *coyote* en 1884, *mapache* en 1899 y *ocelote* en 1925.

Como suele suceder, los primeros testimonios se dan en cronistas de Indias del siglo XVI. Lo que prontamente se adapta son algunos alimentos, así el *tomate*, el *cacao* o el *chocolate* se encuentran ya en los siglos XVI-XVII; sin embargo, otros tardan más en penetrar en la Península, como el *cacahuete* (s. XIX, Dic. Ac. 1852) o el *aguacate*. Por cierto que el cacahuete se denomina en gran parte de Andalucía *avellana* y a la *avellana* se le denomina ‘avellana americana’, lo que no deja de ser curioso porque la avellana no es fruto americano, ni tampoco su nombre que es latino y ya se registra en el s. XIII. Más reciente es la introducción del *aguacate*, aunque ya está en el diccionario académico en 1770, pero su cultivo en España parece más reciente. Evidentemente la etimología no tiene que ver con el agua, sino con el náhuatl *awakatl*. E. Fernández (2008) piensa que *chocolate* puede ser de origen maya.

Reciente es la *tiza* que es del s. XIX (*DRAE* 1852). También muy reciente es el *chicle*, cuyo primer testimonio es de 1961 (Gironella). El masticar goma se reducía a Méjico hasta que lo comercializaron los Estados Unidos por los años 30. El diccionario académico lo recoge en 1925 pero como voz mejicana, como española solo en 1970, aunque yo ya lo masticaba de pequeño.

También relacionada con la comida, en concreto con el chocolate, está la *jícara*, que ya la emplea Quevedo. Por cierto en algunas zonas del sur de Extremadura designa a la “onza de chocolate”, y no solo en el *Tesoro del léxico andaluz* de Manuel Alvar; aparece con este significado en zonas de Jaén, de Málaga y de Almería. De todas las maneras ya recoge esta acepción Antonio Alcalá Venceslada sin especificar zona. Como curiosidad añadiré que aparece como propio de Extremadura y Andalucía solo en los diccionarios académicos de 1984 y 1989.

De los objetos, en concreto de *petaca* y *petate* también sus primeros testimonios americanos son de principios del siglo XVI (1527), en España no se difunden hasta el siglo XIX, aun cuando la primera la emplea Tirso de Molina en *La lealtad contra la envidia*, obra ambientada en América. *Petaca* no entra en el diccionario académico, con la acepción actual, hasta 1837, aun cuando ya está en el *Diccionario de Autoridades* con el significado que ofrecía el P. Las Casas –‘especie de arca hecha de cueros u pellejos fuertes, u de madera cubierta de ellos’–; y respecto a *petate*, en 1803 se da como propia de América, y con el significado actual, sin noción geográfica, en 1884.

Chapapote no viene en el Corominas y en el CORDE el primer ejemplo es de fines del XIX (Galdós), yo lo oí por primera vez cuando se produjo el famoso naufragio en Galicia hace unos años. El diccionario académico la recogió en su edición de 1884.

También náhuatl es la bebida denominada *atole* que el *Diccionario de Autoridades* dice que se usa en España, pero ya en la edición de 1884 rectifica y la da como voz americana.

Cigarro es de etimología discutida, aunque E. Hernández y E. Fernández consideran que debe ser de origen maya por haberla registrado fray Domingo de Vico en Chiapas en 1555; su aparición es relativamente tardía, aunque ya está en *Autoridades* y antes la emplea la escritora andaluza Ana Caro.

5.- EL QUECHUA

No son muchas las palabras quechuas, básicamente son animales como la *llama*, el *cóndor*, la *vicuña*, el *jaguar* o la *alpaca*, algún alimento como la *patata* o la *chirimoya* y otras voces como *cancha*, *carpa* y *jarana*. Por supuesto, en América del sur son mucho más numerosas.

Muchas son conocidas desde el s. XVI como *papa*, *cancha*, *llama*, *vicuña* o *cóndor*. De otras tenemos testimonios relativamente tardíos, como *jarana* (1820) o *puma* (1847). La verdad es que rara vez citan los autores peninsulares a los animales americanos, salvo que se refieran a sus viajes por el otro lado del charco. Quizá por ello entran en el diccionario académico tardíamente: la *llama* en 1817, la *alpaca* en 1852, el *puma* en 1884 y el *cóndor* en 1869; solo la *vicuña* entra pronto, en 1739.

Muy distinta es la historia de otras palabras. Empecemos por los alimentos; pocos problemas plantea la *chirimoya*, que ya está en el diccionario académico en 1780, pero sí los plantea *papa*. Hay que decir que esta voz quechua es la que se usa de forma general en Andalucía y no es vulgar como dicen Corominas-Pascual. Ya está en *Autoridades* –dice que es ‘comida insípida’– y curiosamente sigue apareciendo en la edición de 1992 sin localización geográfica.

Respecto a *patata*, variante de la taína *batata*, en *Autoridades* es efectivamente sinónimo de esta voz, pero en las distintas ediciones del s. XIX es sinónimo de *batata* y del tubérculo actual, solo en 1899 deja de ser sinónimo de *batata*.

Cancha es voz registrada ya en 1572 y usada frecuentemente en América en todas las épocas. En España penetra en el siglo XIX introducida por los pelotaris argentinos, hasta el punto de que ya en 1899 es admitida por el diccionario académico; en la actualidad sigue usándose preferentemente en ese ámbito y menos, para indicar una pista de baloncesto. En cuanto a *carpa* el diccionario académico la recoge como voz americana en 1884, y solo en 1983 da como general la acepción de ‘gran toldo que cubre un circo o cualquier otro recinto amplio’.

Finalmente *jarana* es palabra de documentación tardía (1820), admitida en 1817.

6.- EL TUPÍ-GUARANÍ

Las palabras procedentes del tupí guaraní no son muchas y la mayoría de documentación tardía, la única documentada ya en el s. XVI es *tiburón*, que recoge el *Diccionario de Autoridades*. Puede sorprender que este escualo, que no es animal propiamente

americano, haya tomado un nombre indígena, pero así ha sido, desplazando a los nombres anteriores, como *dentudo*.

De las demás palabras que cualquier español de cultura media conocería, la mayoría son animales que, por regla general, no se dan en España, por lo que no es de extrañar una documentación tardía –del XVIII en adelante–, así, por poner algunos ejemplos *tapir* entra en el DRAE en 1884, *ñandú* en 1899, *tucán* en 1918. Por cierto, el primer español en utilizar *tapir* es Miguel Delibes, pero en su novela *Diario de un emigrante*, ambientada en Suramérica, como es sabido.

El cine ha popularizado el pez denominado *piraña*, cuya documentación en el CORDE y en el CREA es muy reciente, de 1962, y el DRAE no lo recoge hasta 1985; no deja de ser sintomático que no la cite Corominas. *Jaguar* es algo anterior, en el CORDE hay documentación desde 1789, y en el DRAE entra en 1884.

También es tardía *tapioca*, que en el CORDE se registra en 1881, aunque ya estaba admitida en el DRAE en 1817. Un poco más tardía parece *jacarandá*, con testimonios en el s. XIX y no aceptada en el DRAE hasta 1927.

Ya en 1750 habla Feijoo de las *maracas*, pero en una carta en la que habla de las costumbres de los indios suramericanos; los demás ejemplos son recientes de autores hispanoamericanos. El DRAE la recoge en 1925. Más temprana es *gaucho*, que ya recoge el DRAE en 1852. *Mucama*, ‘sirvienta’, es aceptada por el DRAE en 1914, pero siempre con la notación de americanismo. De los escritores españoles los únicos en utilizar la palabra son Valle Inclán –*Tirano Banderas*– y Delibes –*Diario de un emigrante*–, ambas obras ubicadas en América.

7.- EL MAPUCHE

Araucanas son las voces *poncho* y *gaucho*, aunque de la primera duda Corominas, y de la segunda dice que es quechua; ambas son tardías, la primera entra en el DRAE en 1837 y la segunda en 1852. *Gaucho* es voz con extensión actual por Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, de ahí las dificultades para precisar su origen cierto.

8.- REFLEXIÓN FINAL

El inicio en la investigación filológica de los americanismos debe enfrentarse a varios desafíos que, lejos de desalentar, pueden servir para aportar nuevas informaciones y abrir renovadas vías de estudio.

Por una parte, es necesario el manejo de las fuentes clásicas de la lexicografía, materiales esenciales en la formación de futuros filólogos que hay que saber consultar contextualizando su época, perfil y orientación. Por otra, el investigador conoce las limitaciones documentales de la historia de la lengua en cada período y, siendo los siglos XVI y XVII una época privilegiada en este sentido, las fuentes documentales aportan, según el perfil

e intencionalidad del autor, datos relevantes. Las crónicas, los escritores peninsulares y las fuentes lexicográficas constituyen una pirámide que aporta informaciones complementarias no solo de la aparición o no de un vocablo, sino de la expansión de su uso, nivel social o extensión geográfica. Sin embargo, hay que estar preparado para que las aportaciones de estos textos no sean concluyentes.

No siempre es claro el origen de algunas voces, así no se sabe muy bien de qué lengua aborígen proceden *caucho* y *morrocotudo*; ambas entran en la Academia en 1884, y así como de la primera hay testimonios desde el s. XVII, de la segunda no los hay hasta mediados del s. XIX. Tampoco se sabe la procedencia de *aciguatar*, voz que ya el *Diccionario de Autoridades* situaba en Andalucía y que Alvar Ezquerria registra en numerosas zonas de la región con diversos significados.

Algo parecido ocurre con *chirimoya*, que Corominas considera que puede ser quechua, en España los testimonios son tardíos –finales del s. XIX, según se corresponde con las notaciones académicas–, pues aunque ya está en la edición de 1780, hasta 1884 no se elimina la notación de “árbol o fruta de Indias”.

La incorporación de indigenismos al español peninsular se produjo evidentemente de forma más numerosa en los primeros siglos de contacto con América, y sobre todo en palabras que correspondían a seres, objetos o plantas que el peninsular podía “ver y tocar”, que pasaban a formar parte de su universo ibérico. Sin embargo, la puerta sigue abierta y son varias las voces que en los últimos años, y por circunstancias a veces curiosas, se han generalizado en el español europeo.

Guateque es voz reciente, quizá caribeña, de muy cercana introducción en la Península; los primeros testimonios peninsulares son de los años 20 del siglo pasado, y aunque la Academia la recoge ya en 1936 como americanismo, es en 1956 cuando la acepta como española. La más moderna, al parecer, es *tanga* –sea cual sea su etimología– que el DRAE no recoge hasta 1980.

El origen etimológico es un elemento esencial a la hora de estudiar y clasificar los préstamos indígenas. Es lógico que fueran aquellas lenguas primeras y con las que hubo un contacto más intenso, las que proporcionen una mayor cantidad de indigenismos. Es necesario estudiar qué grado de aceptación han tenido estas voces y cuál ha sido su pervivencia real en el español hablado.

Zamora Munné (1976) afirma que el 41% de los indigenismos es de origen náhuatl, del taíno proceden el 30% y del quechua solo el 10%. También de forma general establece que a la flora pertenecen 64 indigenismos, 41 a alimentos y bebidas, 30 a jerarquías y oficios, 22 a mobiliario, enseres y utensilios, y también 22 a tejidos, ropa y adornos personales. Todos estos datos, claro está, se refieren a los indigenismos de los conquistadores.

De las que se han hecho generales en el español peninsular –50 si no he contado mal– casi el 30% pertenecen a la comida: *aguacate*, *batata*, *cacahuete*, *cacao*, *chirimoya*, *chocolate*, *maíz*, *papa*, *patata*, *tapioca*, *tomate*, etc. Todas las citadas se han aclimatado y se cultivan en la Península, aunque, como hemos visto, no todas tienen la misma cronología.

Abundantes son también los nombres de animales: *alpaca*, *caimán*, *cobaya*, *cóndor*, *coyote*, *guacamayo*, *loro*, *llama*, *mapuche*, *ñandú*, *piraña*, *tapir*, *tiburón*, *tucán* y *vicuña*.

A excepción de *tiburón*, ninguno de estos animales se han aclimatado en la Península hasta época reciente en que el *loro* y el *cobaya* se han convertido en lo que se llaman ahora mascotas, por lo que es difícil encontrarlos citados en autores españoles. El segundo sigue compitiendo con ‘conejo de Indias’, mientras que el primero se ha convertido en archilexema de todo pájaro de pico curvo, además de su uso metafórico: *ser un loro, hablar como un loro*, etc.

De los objetos cabe destacar las *enaguas* y la *butaca*, que se compaginan poco con la idea que tenemos de los indios. Pero hay más: *barbacoa, canoa, jícara, maraca, petaca, petate, piragua*. De nuevo hay que señalar que tienen distinta cronología, y que hay algunas bastantes recientes, como hemos visto.

No he hablado de las voces que se originaron en Hispanoamérica, pero que no son indigenismos, como *criollo* o *cimarrón*, voces de poco uso en España, y otras tales como *piña, plátano*, o, mejor aún, *pavo*, que hizo que el antiguo animal pasase a ser llamado *pavo real*, sobre el que algunos piensan que lo de real es por la hermosa cola de los machos, pero que –como bien dice Corominas– no tiene nada que ver con los reyes, sino con el adjetivo que significa auténtico.

No podría acabar sin hacer una mínima referencia al empleo de indigenismos en autores peninsulares modernos. Claro es que, dejando fuera los indigenismos incorporados al español peninsular, los escritores españoles que emplean indigenismos son aquellos que ubican la acción de alguna obra en América; es lo que ocurre, por poner un ejemplo, con Valle Inclán, con Cela en *La catira*, estudiada por Hernández Cuadrado (1983) o en la obra de Delibes, *Diario de un emigrante*, en cuyo estudio no me puedo detener. Hay que señalar que no solo se dan en *Tirano Banderas*, sino que, por ejemplo, en la *Sonata de estío* hay más de 30 (Speratti 1968), y no faltan en otras obras (García Gallarín 1986).

Pero no solo en los casos anteriores. En *El amigo manso* de Galdós es una familia cubana la que se traslada a España y, claro está, emplea formas americanas, por así decirlo. Bien es verdad que no muchas –nueve ejemplos– y que hay un proceso de “hispanización” –“ya no llamaba túnica al vestido ni a las enaguas sayuelas ni al polisón bullerengue”–, según preconiza uno de los personajes para buscar la integración social, “tienes que olvidar las palabras cubanas para saber otras”; por otra parte hay que destacar que casi no hay rasgos fonéticos americanos. La llegada de voces americanas al español peninsular se produce, como hemos visto, por diversos factores: la ambientación de una obra literaria en América, la temática zoológica de una obra, la moda, etc. El proceso de trasvase lingüístico puede haber disminuido pero no se ha cerrado.

Para finalizar, a lo largo de mi trabajo me he dado cuenta de que, después del *Diccionario de Autoridades*, hay una gran cantidad de indigenismos que entran en la edición académica de 1884. Seguramente ello se debió a que poco antes se habían editado algunos diccionarios sobre el vocabulario americano; aunque es un tema en el que no puedo entrar, sirva esta como referencia para resaltar la aportación fundamental de las obras lexicográficas, que desarrollan una tarea de recogida de voces, testimonios de usos que avalan la recepción de un término y medida de su rendimiento en la lengua española.

Índice de voces comentadas				
Caribeñas	Náhuatl	Quechua	Tupí-guaraní	origen dudoso
batata	aguacate	alpaca	jacarandá	aciguatar
bejuco	atole	cancha	jaguar	caucho
boniato	cacahuete	carpa	maraca	chirimoya
butaca	cacao	chirimoya	mucama	gaucho
cabuya	chapapote	cóndor	ñandú	guateque
cacique	chicle	jarana	piraña	morrocotudo
caimán	chocolate	llama	tapioca	poncho
caníbal	cigarro	papa	tapir	tanga
caoba	coyote	puma	tiburón	
enaguas	jícara	vicuña	tucán	
hamaca	mapache			
huracán	ocelote			
iguana	petaca			
loro	petate			
macana, macanudo	tomate			
papaya	tiza			
patata				
piragua				
sabana				
tuna				

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1997) *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*. Madrid, CISC.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1972) *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- CANONICA, Elvezio (1991) *El poliglotismo en el teatro de Lope de Vega*. Kassel, Edition Reichnberger.
- CARO, Ana (1993) *Valor, agravio y mujer*. Ed. de Lola Luna. Madrid, Castalia.
- ENGUITA, José María (2004) *Para la historia de los americanismos léxicos*. Frankfurt, Peter Lang.
- ERCILLA, Alonso de (1987) *La Araucana*. Prólogo de A. Morínigo, Madrid, Castalia.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Carlos (1962) *Vocabulario de Cervantes*. Madrid, Real Academia Española.
- (1971) *Vocabulario completo de Lope de Vega*. Madrid, Real Academia Española.
- GALEOTE LÓPEZ, Manuel (1996) "Presencia de indigenismos en el *Vocabulario mexicano-castellano* (1571) de Alonso de Molina". En: *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Madrid, Arco Libros: 667-676.

- GARCÍA BLANCO, Manuel (1967 [1949]) "Voces americanas en el teatro de Tirso de Molina". En: Manuel García Blanco, *La lengua española en la época de Carlos V*. Madrid, Escelicer: 191-212.
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (1986) *Aproximación al lenguaje esperpéntico (La corte de los milagros)*. Madrid, José Porrúa Turanzas.
- HERNÁNDEZ, Esther (1999) "Revisión de los mayismos del *Diccionario* de la Academia (21ª ed.)". *Lexis*. 23: 337-358.
- (2008) "Indigenismos en el *Vocabulario de la lengua cakchiquel* atribuido a fray Domingo de Vico, ms. BNF R. 7507". *Revista de filología española*. 88(1): 67-88.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1983) *Camilo José Cela y el lenguaje popular venezolano*. Madrid, Hernando Cuadrado.
- LOPE BLANCH, Juan Manuel (1977) "Los indoamericanismos en el Tesoro de Covarrubias". *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 26: 296-315.
- (1989) *Estudios de lingüística hispanoamericana*. Méjico, UNAM.
- MORENO DE ALBA, José G. (1996) "Indigenismos en las *Décadas de nuevo mundo* de Pedro Mártir de Anglería". *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 44(1): 1-26.
- (2009) "Americanismos léxicos en Cervantes". *Revista de Estudios Cervantinos*. 11: 1-8.
- MORÍNIGO, Marcos A. (1959) "Indigenismos americanos en el léxico de Lope de Vega". En: *Programa de Filología Hispánica*. Buenos Aires, Nova: 9-46.
- (1963) "La penetración de los indigenismos americanos en el español". *Presente y futuro de la lengua española*. II. Madrid, Ofines: 217-226.
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio, ALVAR EZQUERRA, Manuel (2007) *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*. Madrid, Arco Libros.
- POTTIER NAVARRO, Huguette (1992) "El concepto de americanismo léxico". *Revista de filología española*. 72: 297-312.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*. Madrid, Real Academia Española.
- SPERATTI-PIÑERO, Emma Susana (1968) *De "Sonata de otoño" al esperpento (Aspectos del arte de Valle Inclán)*. London, Tamesis Books.
- ZAMORA MUNNÉ, Juan Clemente (1976) *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*. Barcelona, Ed. Universidad de Puerto Rico.